

Religión, política y educación en Colombia. La presencia religiosa extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración

> Religion, Politics and Education in Colombia. The Foreign Religious Participation for the Conservative Party Consolidation during the Regeneración Period in Colombia

> > Margot Andrade Álvarez Universidad de Caldas, Colombia

> > Recepción: 26 de enero de 2010 Aceptación: 11 de abril de 2011

> > > Páginas 154 - 172



Religión, política y educación en Colombia. La presencia religiosa extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración

Religion, Politics and Education in Colombia. The Foreign Religious Participation for the Conservative Party Consolidation during the Regeneración Period in Colombia

Margot Andrade Álvarez *

Resumen

El texto interpreta el contexto institucional y gubernamental a partir del cual se instaura el Concordato en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX. Explica el papel de la Iglesia sobre la enseñanza de la educación y la llegada de órdenes religiosas extranjeras al país, en especial la congregación francesa de los padres Eu-

^{*} Doctora en Historia de la Université de Nantes-France (Francia) y Profesora del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Caldas (Colombia) e investigadora del Instituto Frances de Estudios Andinos – IFEA. Correo electrónico: margotandrade4@yahoo.es

distas. La recristianización y la implementación de un sistema educativo católicomoderno orientado al control y dominio de la técnica son expuestos como objetivos
centrales de los gobiernos conservadores y las congregaciones religiosas extranjeras, en un contexto en el que se adopta un *positivismo* orientado a la idea de *orden*y *progreso*, pero relacionado con la función de instrucción y formación técnica y
católica que cumplieron misiones especialmente francesas en el país apoyadas por
los gobiernos conservadores de la Regeneración.

Palabras clave: Regeneración, educación, Eudistas, radicales, conservadores, congregaciones religiosas

Abstract

The article explains the institutional and governmental context from which, in the second half of the 19th century, the Concordat in Colombia is established. It also explains the role from the Church about the education teaching and the arrival to the country of foreign religious orders, especially the French congregation from the Eudist Fathers. The central objectives from the conservative party's governments and foreign religious congregations are the re-Christianization and the implementation of a modern-catholic educational system aimed at controlling and dominating the technique. Thus in a context in which it is adopted a positivism aimed at the order and progress idea, but related to the instruction and technical and catholic training function that were accomplished in the country by French missions supported by the conservative governments from the Regeneración.¹

Keywords: Regeneración, Education, Eduists, Radicals, Conservative Party Members, Religious Congregations.

^{1.} Regenaración is a Colombian history period from 1880 through 1900.

Radicalismo, Regeneración y Educación

Siglo y medio de Independencia no es suficiente para la instauración de un orden político estable en Colombia, en razón de los enfrentamientos político-militares provocados por la ruptura con España, y el vacío de poder político dejado por las autoridades españolas, remplazadas por las elites criollas, cuyo apetito por el poder provocó no solamente su división política expresados en los partidos liberal y conservador, sino también una serie de rivalidades que los opone en guerras civiles. En 1863, estas rivalidades conllevan a la instauración del régimen federal, representado políticamente por los caudillos liberales-radicales.

Durante este régimen, presidido por la Constitución Federal de Rionegro de 1863, grandes contradicciones como: la abolición o la protección de los privilegios de la Iglesia, el carácter católico-privado o laico-publico de la enseñanza, y las pugnas por la adopción definitiva del Federalismo en contra de la opción del Centralismo como sistemas políticos, dieron lugar a violentos enfrentamientos entre partidarios del liberalismo radical y conservadores, lo que explica la inestabilidad política de los Estados Unidos de Colombia.

Los esfuerzos del gobierno radical por acabar la guerra civil, la de 1877, fracasan y solamente la crudeza de misma guerra, impondrá a los Radicales la negociación política con los conservadores, que aliados con el clero católico y con el apoyo político de un grupo disidente de los radicales conocidos como Liberales Independientes, logran la dimisión del presidente radical Aquileo Parra, y de su sucesor el General Sergio Camargo, en favor del principal líder opositor de los Radicales, Rafael Núñez, representante de los Liberales Independientes, quien se compromete a convocar a elecciones para el período 1882-1884.²

Durante estas elecciones, la necesidad de tranquilidad, de orden y de seguridad se hace sentir, al igual que el cansancio con el marasmo que consume al gobierno de los Radicales, quienes al decir de sus opositores han sido incapaces

^{2.} Ministère des Affaires Etrangères de France (MAEF), Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CAD Nantes). 1877. Correspondance-Série- B- Cote 2, 215.

de consolidar cualquier esfuerzo en favor del *progreso* y la *modernidad* después de veinte años en el poder. El triunfo de las elecciones corresponde así a Rafael Núñez, representante del Movimiento Político Independiente, conocido como el movimiento de los núñistas.

Este movimiento se transformara en un nuevo partido político, y cuenta entre otros representantes con Francisco José Zaldua y José Otalora, considerados como los representantes políticos de Rafael Núñez en el poder, quien asumirá directamente el poder en 1884. A partir de ahí, se expresa su voluntad de utilizar la autoridad política, la cual se relaciona con el Orden, elemento esencial del estado colombiano. Lo anterior debido a la fragilidad política que caracteriza al poder ejecutivo y a los excesos de los Radicales, que según Núñez habían conllevado a la desintegración territorial del país. Considerado el centinela de la paz y de la legalidad, busca fundar una república liberal basada en los principios del orden y por la vía del centralismo político, es decir por la vía del *Progreso*. Así, mientras los liberales radicales evocaban la importancia de la implantación de una democracia social, laica y de libertades públicas, Núñez declara que su política consistirá en la imposición de un orden regenerador público y socialmente sólido, el cual se apoyará en una serie de principios elementales como: la centralización política, la restricción del sufragio y de las libertades públicas, y la recristianización del país con la ayuda de la Iglesia católica.

Núñez transforma, estos tres principios en prioridad de su política de gobierno, lo que explica, su interés por impulsar una política de concertación y alianza con los conservadores y el clero católico, sin la cual, es imposible establecer la Regeneración y el orden en el país. Aunque anticlerical y liberal, en el poder pacta con el clero católico y los conservadores y decide conformar un Concejo Nacional para crear la Constitución Política de 1886, a pesar de la fuerte oposición de los Radicales.³

Esta Constitución, elaborada a partir de una serie de normas jurídicas que se oponen a las normas del derecho natural que inspiran las antiguas constituciones,

^{3.} MAEF, CAD Nantes. 1877. Correspondance-Série- B- Cote 3, 17.

restablece los principios de autoridad, orden, y soberanía de la República de Colombia, ya que ella aumenta el periodo presidencial de dos a seis años, reimplanta la pena de muerte, fiscaliza la prensa escrita, y reconoce la religión católica como religión oficial del país. Igualmente, ordena la conformación de una sola y única armada al servicio de un poder ejecutivo también único, y reglamenta la educación pública religiosa-cristiana no obligatoria.

Instalado en el poder, Núñez cuenta así con una Constitución Política que inspirada por el positivismo speciariano, permite la consolidación del centralismo político, como el único sistema de gobierno, capaz de imponer el orden y el progreso, sinónimo de triunfo económico, de manejo y dominio de la técnica, y sobretodo, sinónimo de capacidad de innovación, es decir de adopción o de pertenencia a un mundo civilizado. Las elites colombianas representadas por Núñez, acusan al régimen federal de destruir los fundamentos de cohesión social del país, y utilizan al Positivismo para garantizar el orden dentro de la sociedad e imponer el progreso.

El positivismo, juega un rol esencial en la articulación del estado-nación en Colombia, y más aun si las elites le otorgan una dimensión religiosa. Pues, el positivismo, inicialmente un movimiento de inflexión de la filosofía liberal del francés Auguste Comte (Marie 1997, 14); que rechaza los *a priori* y ve en la experiencia y la observación el único fundamento del conocimiento, es asimilado en Colombia de manera contraria, a la visión de Comte, ya que las elites colombianas le apuestan al positivismo como política y religión, más no como filosofía de las ciencias. Concebido el positivismo de este modo se transforma en el referente obligado de numerosos regímenes autoritarios en Colombia durante toda la Regeneración, como es el caso de Rafael Núñez, quien más que inspirarse en el positivismo para crear la Constitución de 1886, desea engendrar un nuevo Estado.

El positivismo en el caso colombiano se transforma en una doctrina filosófica que engendra el estado del orden, el estado regenerador de Núñez, y su éxito resulta de la necesidad interna del país de acudir a ella, como doctrina filosófica para justificar y crear un nuevo estado. El valor que el positivismo confiere al pragmatismo para preservar la cohesión social, en favor del progreso, y el valor que el positivismo confiere a la eficacia de la ciencia para transformar a la sociedad, corresponden en Colombia a las necesidades expresadas por el gobierno de Núñez, es decir a la necesidad de alcanzar la paz para lograr las metas del progreso y de la modernidad, y para ello el positivismo aparece como la doctrina filosófica útil a la creación de un nuevo estado por intermedio de la creación de la Constitución de 1886.

Las elites positivistas colombianas desean crear un estado-nación para consagrar su desarrollo material y encontrar un lugar respetable en el concierto de los países civilizados del mundo. Núñez, aparece entonces como la figura primordial de esos cambios políticos que el país necesita. Aunque, si es importe aclarar que no descansará en sus intentos por conllevar al país hacia la ruta de la regeneración y el orden, antes que hacia el progreso y la modernidad. Pues, apoyado por los conservadores, reanuda el Concordato, con el propósito de encargar a la Iglesia católica de recristianizar al país a través del culto y de la educación, a fin de lograr la cohesión social e imponer el orden. En realidad los gobiernos anteriores o posteriores a su gobierno instauran una contra-reforma religiosa, con el objetivo de restituir a la Iglesia su poder económico e ideológico a través de la renovación del Concordato (Helg 1984, 25-27). Pues, este permite a la Iglesia católica abolir la ley de bienes de manos muertas y le reconoce privilegios tributarios, la jurisdicción eclesiástica, y sobretodo le otorga el control y monopolio de la enseñanza primaria y secundaria. El restablecimiento del Concordato en 1887, sirve para reforzar las relaciones entre el estado colombiano y la Iglesia católica, al establecer a la religión católica como religión nacional y otorgarle la facultad de actuar libre e independientemente por todo el territorio bajo la protección del Estado pero lejos del control de este. Igualmente, el Concordato le otorga a la iglesia el control y el monopolio de la educación en Colombia. La Iglesia adquiere entonces la facultad legal de escoger los libros de religión y de moral cristiana para todos los niveles de enseñanza, al igual que la facultad de suspender y denunciar ante las autoridades a todos los instructores o maestros que no respeten la doctrina católica durante la realización de sus cursos de enseñanza. La Iglesia adquiere entonces a través del Concordato cierto poder sobre los instructores y los contenidos, lo cual fortifica el compromiso de los gobiernos regeneradores que prohíben todo tipo de enseñanza, literaria o científica, que divulgue ideas contrarias al dogma católico al respecto, y la veneración debida a la iglesia.

El Concordato al conceder a la Iglesia católica importantes prerrogativas, civiles, jurídicas y financieras por todo el país, abre las puertas del territorio a las congregaciones religiosas extranjeras, que bajo el control de un superior eclesiástico obtienen la facultad de administrarse libremente. Colombia aparece entonces como la solución a diferentes congregaciones de religiosos extranjeros que amenazadas por un movimiento de separación entre la Iglesia y el Estado en sus propios países son obligadas de expatriarse de sus países de origen (Helg 1984, 67).

Estas congregaciones contribuirán a la puesta en marcha del sistema educativo en Colombia. Los gobiernos anteriores o posteriores al de Núñez transformaran al orden público en la principal prioridad política de sus gobiernos. De esta manera, dichos gobiernos a la imagen de Núñez, intentan fortalecer la educación, con el pretexto de civilizar al pueblo para instaurar el orden, con la ayuda de las congregaciones religiosas extranjeras. La época de la Regeneración ve afirmar así el rol educativo de las congregaciones extranjeras que aparecen como la principal fuerza intelectual para la oficialización de la religión católica y el regreso al confesionalismo.

Recristianización y proyecto educativo

En un periodo de reformas políticas que tienden a laicizar la enseñanza en Francia, sus congregaciones de enseñanza femenina y masculina, las congregaciones de caridad, y las misioneras, parten hacia el exilio en Colombia, donde juegan un rol excepcional en el proceso de consolidación del estado-nación durante la Regeneración. Época en la que comienzan los primeros esfuerzos encaminados a obtener la presencia de estas congregaciones. El primer gobierno de Núñez contara con la colaboración de Bernardo Herrera, Obispo de Bogotá, el cual obtiene el apoyo del Papa León XIII del Vaticano, quien manifiesta interés en apoyar el proceso de recristianización que el país se apresta a vivir.

El Papa León XIII, por sugerencia del Cardenal del Vaticano, Emince Miecislas Ledôchowski, nombra a Eugène Biffi como Obispo de Cartagena, quien asume la misión de recristianizar a Cartagena, ya que según el Cardenal, esta ciudad: "corre el riesgo de caer en la incredulidad y la corrupción por la falta de clérigos", citando a Chevrollier (1968, 9). Ambas autoridades habían sido expulsadas por los Radicales del país en 1862. Sin embargo, durante la Regeneración el contexto político es otro. El Cardenal Ledôchowski respalda la solicitud del Obispo Biffi de invitar a la congregación de Jesús y Maria en Francia, un grupo de Padres Eudistas, para dar inicio a la formación de los primeros clérigos en Colombia.

Biffi escribe así al Padre Le Doré Superior de la congregación de los Padres Eudistas: "Mi corazón me dice que los Eudistas están destinados a regenerar mi rebaño proporcionándome de buenos pastores", a lo cual el reverendo Le Doré responde "los deseos de León XIII son la expresión de la voluntad de Dios" (Cf. Chevrollier 1968, 11) En 1884, ellos reabren el antiguo Seminario de Cartagena: San Pedro Claver, que se convierte en el más importante centro eclesiástico de formación del clero colombiano. En este seminario, el clero es instruido según las orientaciones del Vaticano con la anuencia de los diferentes gobiernos de la Regeneración, que desean la formación de un clero ilustrado más que devoto.

En 1888 el gobierno colombiano con la colaboración del Obispo de Antioquia confía a los padres Eudistas la dirección del seminario de Medellín. Durante la inauguración del seminario, Núñez concede audiencia al director del seminario Théodore Hamon, quien al respecto de su encuentro con el presidente afirma:

Nosotros fuimos recibidos por el presidente de la república, hombre entrado en años, pero de apariencia enérgica, quien con mucha gentileza expreso sus mejores deseos para que nuestra empresa sea exitosa, él se mostró decidido ayudarnos y, mientras que él este en el poder, hasta 1892, no hay nada de que temer en contra de la religión católica, sobretodo porque es él quien firmo el Concordato con el Papa Léon XIII (Chevrollier 1968, 65).

La explicación de la presencia de los Eudistas obedece, sin duda, a las intenciones del gobierno de Nuñez de recristianizar el país, es decir lograr la cohesión social; pero en 1886, este proceso de recristianización requiere de la implantación de un sistema educativo, hasta este momento embrionario y en crisis permanente, debido a la interrupción de la instrucción emprendida por los Jesuitas españoles en favor de los Criollos, a la ambigüedad de reformas y de planes de estudios creados por diferentes gobiernos, y sobretodo debido a la confrontación política y al atraso que caracteriza a Colombia.

La llegada de las congregaciones francesas responde a la existencia de un proyecto educativo ideado por gobiernos conservadores que se autoproclaman regeneradores. En verdad, el proyecto educativo de la Regeneración esta basado en una instrucción moral y cristiana sólida, que coincide con el rol educativo de las congregaciones francesas, y el deseo de recristianizar a la sociedad por intermedio de una educación católica. Es por esto, que el objetivo esencial del sistema educativo propuesto por los religiosos franceses, es la formación cristiana de los estudiantes, basada en principios como el amor a la religión, la patria y la familia; principios sobre cuales los gobiernos de la Regeneración desean orientar la educación en Colombia.

Los gobiernos de esta época tienen un gran interés en construir una cohesión social católica, utilizando para ello, la educación a través de las congregaciones de religiosos franceses como elemento ideológico de unificación social, a fin de terminar con las tensiones políticas que vivía el país, lo cual explica que la llegada de estos religiosos coincidió con una organización previa. Pues, los gobiernos de la Regeneración, diseñan con anticipación un esquema donde se encuentra claramente especificada la estructura organizativa, la distribución geográfica y la misión de cada uno de las diferentes congregaciones.

De otra parte, estos gobiernos toman una serie de medidas basadas en las leyes o en planes de estudios anteriores, cuyos gobiernos generalmente conservadores, como el ex presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez, expresan la necesidad de imponer un sistema educativo católico pero moderno, es decir complementado con conocimientos de tipo científico-técnico, a fin de acceder al *pro*greso y la civilización. Dentro de la óptica de todos los gobiernos conservadores, la adopción del progreso aparece como un signo de pertenencia a la civilización, concebida como sinónimo de triunfo económico, de control de la técnica y de capacidad de innovación (Guerrero, Andrade y Castro 1999, 185).

Los gobiernos conservadores de la Regeneración intentan imponer un sistema educativo católico-moderno orientado hacia el control y dominio de la técnica con el fin de civilizar a la sociedad y conllevar al país hacia el progreso. Aunque se trataba de un proyecto que se evidencia en 1844, cuando las elites conservadoras en el poder manifiestan su inconformismo por la carencia de técnicos, agrónomos e ingenieros en el país.

Ospina Rodríguez es el primero en utilizar la falta de profesionales formados para justificar la reforma educativa de su gobierno. Así, él manifiesta que: "[...] después de cuarenta años, el país carece de una escuela de minas, bien establecida, pero en cambio tiene un numeroso personal de tinterillos, políticos, pensionados, generales, copleros, literatos ramplones y aun literatos clásicos, suficientes para satisfacer la demanda de Gran Bretaña y la de los Estados Unidos" (Cf. Guerrero, Andrade y Castro 1999, 185) De igual manera, él agrega que: "las ciencias y profesiones practicas, posibilitan la formación de ciudadanos capacitados para el fomento de varias industrias, el desarrollo del país, la consolidación y crecimiento de las riquezas nacionales." (Cf. Guerrero, Andrade y Castro 1999, 185) De esta manera, los gobiernos conservadores que tienen la necesidad de impulsar un sistema educativo de enseñanza católico-cristiano para recristianizar la sociedad colombiana, requieren de un sistema educativo de enseñaza basado en la ciencia y la técnica, para orientar al país hacia la civilización, la modernidad y el progreso; lo que explica la exigencia de estos gobiernos por contar con la presencia de religiosos amantes de la ciencia.

Es así, como los religiosos franceses se transforman en la principal fuerza intelectual y la piedra angular de la acción cultural francesa, y dentro de ese rol ellos implantaran un sistema educativo de enseñanza basado en los modelos existentes o aplicados por ellos mismos en Francia, pues, la estructura de los planes de estudio, las concepciones pedagógicas, metodológicas de enseñanza, los conocimientos científicos y técnicos impuestos en Colombia a finales del Siglo XIX son tomados de Francia.

Las congregaciones van a impulsar la creación de numerosas escuelas, colegios, normales e institutos, gracias a los medios financieros que los gobiernos les otorgan para su desplazamiento e instalación en las principales ciudades como Medellín, desde donde se desplazan a Bogota, y a Cartagena, donde son bien recibidas por parte de la sociedad local. Luego van a establecerse en las regiones del Amazonas, la Orinoquia, los Andes y el litoral Pacífico.

Tendencias liberales y conservadores en la educación

En Colombia, aunque de manera irregular, la educación siempre ha estado bajo la tutela y el control de las congregaciones religiosas extranjeras, entre ellas las españolas, como los Jesuitas, los Dominicanos y los Franciscanos, encargadas por orden de la Corona española de fundar las primeras escuelas y colegios donde se instruyen los criollos jurisconsultos, y los clérigos o sacerdotes responsables de la evangelización de los indígenas. Durante la Independencia, los esfuerzos por desarticular el monopolio educativo de las congregaciones españolas fracasan.

En 1822 la creación de la Dirección de la Enseñanza Pública que establece la educación pública, obligatoria y laica, en aplicación de la Ley de Educación aprobada por Simón Bolívar, más conocida bajo el nombre de Plan de Estudios Nacional de Santander, fracasa por la escasez de recursos financieros que impide la contratación de maestros. Es así, como la presencia de las congregaciones religiosas es indispensable al menos hasta 1837, cuando José Márquez asume la presidencia y enfrenta la guerra de los Supremos, ya que siguiendo las pautas generales del Plan Santander, suspende los conventos religiosos para convertirlos en colegios (Cf. Guerrero, Andrade y Castro 1999, 1-38) Como consecuencia de esta guerra, desde 1839 dos tendencias ideológicas sobre la orientación de la enseñanza se enfrentan políticamente. Una tendencia conservadora, que en nombre de la libertad desea confiar la educación a las congregaciones; y otra una tendencia liberal, que busca instaurar una educación pública y laica, alejada del monopolio y del control de las congregaciones. Lo frecuente es que cada cambio de gobierno se acompaña de una guerra civil y el partido vencedor reorganiza nuevos planes y contenidos de la enseñanza.

En 1844 la tendencia conservadora se impone con la promulgación de la Reforma Educativa del presidente Ospina Rodríguez. Sin embargo, en 1850, el gobierno liberal de José Hilario López establece la abolición de los bienes de manos muertas, decreta la libertad de enseñanza, y convierte las universidades en colegios nacionales. Los posteriores gobiernos partidarios del liberalismo radical se comprometen con la más ambiciosa reforma educativa planteada durante el siglo XIX: el Decreto Orgánico, con el propósito de establecer la enseñanza primaria obligatoria y laica. Fundan la Universidad Nacional de Colombia y las Escuelas Normales haciendo para ello un llamado a administradores y científicos alemanes. Se trata entonces para los Radicales de formar una elite capaz de asegurar su propio relevo político por el intermedio de nuevos establecimientos educativos. Sin embargo, estos establecimientos lo mismo que el Decreto Orgánico, encuentran la hostilidad de los conservadores y deben hacer frente a la falta de recursos para la escolarización y la enseñanza científica y técnica. En un país donde la mayor parte de la gente es iletrada y un gran número de niños no se benefician de ningún tipo de instrucción. La contribución alemana que no es suficiente y en consecuencia este sería el contexto del recibimiento de las congregaciones católicas francesas.

Congregaciones religiosas francesas

Por paradojal que pueda parecer, la guerra civil, es sin duda la causa principal de la presencia religiosa francesa en Colombia. En verdad, la lepra y la escuela se convertirán en la puerta de entrada para los misioneros franceses. Los gobiernos radicales incapaces de hacer frente al problema de la lepra solicitan al gobierno francés el envió de un grupo de misioneros franceses, con el fin de ponerlos al servicio en el lazareto de Aguas de Dios, el que carece de personal administrativo y medico requerido para la atención de los pacientes. En 1870 las autoridades del régimen radical invitan a la Congregación de las Hijas de la Caridad o religiosas de San Vicente de Paúl para que administren Aguas de Dios.4

De igual manera, por causa de la guerra, muchas regiones del país carecen de escuelas y sus habitantes son obligados hacer frente a esta terrible problemática educativa. Es así, como en el Estado del Cauca, el gobierno radical autoriza a la comunidad dirigir una invitación a la congregación francesa de los Hermanos Cristianos con el propósito de crear una escuela primaria en la ciudad de Popayán (Guerrero, Andrade y Castro. 1999, 154)

En 1867, los Hermanos de las Escuelas Cristianas que se encuentran en Ecuador, aceptan la invitación y organizan en Popayán la primera escuela de niños. En 1872 en Pasto, la comunidad crea una asociación de Padres de Familia, conformada por simpatizantes liberales y conservadores, que desean financiar con sus propios recursos la creación de una escuela primaria bajo la dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Es así como, los radicales dan un paso atrás en su política anticlerical, al solicitar y autorizar la presencia de las congregaciones francesas, cuya presencia se consolida durante la época de Regeneración. Época en la cual los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria administrados por religiosos franceses son destinados exclusivamente a la formación de las elites políticas del país, lo cual contribuye a aumentar la brecha entre la clase dirigentes y las clases populares. Desde mediados del siglo XIX, una parte de la elite política se impregna

^{4.} MAEF, CAD Nantes - Bogotá, 1934, 2.

de la cultura francesa, de la cual las clases populares son excluidas. En los Seminarios y Colegios de la Salle de Bogota, y en los Colegios de San Bernardo y San José de Medellín, administrados por los religiosos franceses, se forman los ingenieros, comerciantes, médicos, abogados, militares, y el alto clero, que conforman la clase dirigente del país.

De otra parte, dado el prestigio con el cual cuentan los religiosos franceses, en 1902, el presidente de la republica, José María Marroquín encarga a la Congregación de los Hermanos Cristianos la administración y dirección de la Escuela Normal Central de Bogota. De esta manera son los religiosos franceses quienes forman al primer grupo de inspectores de provincia para la enseñanza primaria y de directores encargados de establecer un sistema de escuelas normales departamentales en el país, utilizando para ello el modelo de la Escuela Normal de Paris, y siguiendo los principios de la pedagogía de la Salle basada en la pedagogía de Pestalozzi, introducida por la misión alemana. En estas escuelas normales después de cuatro años de estudio, los estudiantes obtienen el diploma de institutores o maestros elementales, y con un quinto año más obtienen el diploma de maestro superior.

Debido a la necesidad de industrializar e impulsar la actividad comercial del país, el gobierno con la ayuda de los religiosos franceses impulsa la creación de la Escuela Central de Artes y Materias de Colombia, para acceder a una fuerza de trabajo calificada, lo cual conlleva a la institucionalización de la enseñanza industrial, gracias a la promulgación de la Ley 39 de 1903 creada por Marroquín, quien autoriza la creación de nuevas escuelas en las principales ciudades, conocidas como Institutos Técnicos Industriales.⁵

La enseñanza femenina se consolida también con la llegada de las religiosas francesas, que van a encargarse de la creación de escuelas y colegios femeninos para las jóvenes de las clases ricas del país, en los cuales imparten una instrucción católica, basada en los principios y valores de la moral cristiana y concentrada en el aprendizaje de actividades manuales y conocimientos necesarios para su papel de madres o esposas.

^{5.} MAEF, CAD Nantes, Bogotá, 1915.

Durante la Regeneración, las mujeres pueden acceder únicamente al diploma de institutriz o maestra de primaria; en cambio, el matrimonio, la costura o el ingreso a las órdenes religiosas son las otras y únicas ocupaciones reales de la época. Pues, la instrucción impartida en los colegios de las Hermanas de la Presentación, implantadas en las principales ciudades del país; igualmente, la instrucción impartida por las Hermanas de San José de Tarbes, por las Damas del Sagrado Corazón, las Betlehemitas, Franciscanas, Las Hijas de la Sabiduría, todas estas congregaciones no difieren en nada, con relación a la instrucción que ellas imparte a las jóvenes y niñas colombianas (Helg 1984, 66).

Conclusiones

Hasta aquí un comprensión sucinta de los lineamientos generales de la educación en Colombia durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Es evidente que los distintos gobiernos radicales o conservadores marcaron tendencias opuestas respecto del papel de la Iglesia católica en la instrucción pública y los sistemas de enseñanza. En el vaivén de las luchas partidistas entre radicales y conservadores fue importante la participación de instructores alemanes y franceses, especialmente religiosos. En tal sentido la experiencia del sistema educativo francés y las misiones de cristianización son elementos claves de la Regeneración, periodo en el cual el presidente Rafael Núñez firma el Concordato con el Papa León XIII. En un contexto en el cual el espíritu del positivismo, mas de inspiración inglesa que francesa, conjugan con las ideas de *orden* y *progreso* en un establecimiento en que las congregaciones católicas francesas y su experiencia educativa se apoya y orienta a una formación técnica y profesional de una elite social. Mientras que la formación de la mujer, de igual modo, se apoya en órdenes religiosas femeninas, cuya orientación está dirigida a cumplir un papel como instructoras de enseñanza primaria u hermanas de órdenes religiosas, pero de modo espacial a cumplir un papel como esposa o madre de familia.

Referencias

Chevrollier, François. 1968. Histoire des Eudistes en Colombie, première partie 1883-1894. Paris: s. e.

Guerrero, Gerardo, Margot Andrade y Carlos Castro. 1999. Educación y política en el Régimen del liberalismo Radical. Sur del Estado Soberano del Cauca 1863–1880. Colombia: Ceilat – Udenar.

Helg, Aline. 1984. *Civiliser le peuple et former les élites; L'éducation en Colombie 1918–1957*. Paris: Editions L'Harmattan.

Lemogodeuc, Jean Marie. 1997. L'Amérique Hispanique au XX siècle: Identités, cultures et sociétés. Paris: Presses Universitaires de France.

Ministère des Affaires Etrangères de France (MAEF), Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CAD Nantes). 1934. Service des Œuvres français – Série A L'Etranger – N. 447, le ministre de France a Bogotá à son excellence, le ministre des affaires étrangères à Paris. Bogotá: le 31 décembre; 1877. Correspondance-Série- B- Cote 2 page 215, le chargé d'affaires et consul général de France à Bogotá à son excellence, le ministre des affaires étrangères à Paris. Bogotá: le 16 février ; 1877. Correspondance-Série- B- Cote 3 page 17, le chargé d'affaires et consul général de France à Bogotá à son excellence, le ministre des affaires étrangères à Paris. Bogotá: le 5 décembre ; 1915. Correspondance-Série- B- Cote 8, le chargé d'affaires et consul général de France à Bogotá à son excellence, le ministre des affaires étrangères à Paris. Bogotá: le 24 février.

